

Apellidos y nombre	DNI
196.- MUÑOZ MARQUEZ, Pedro Pablo	7.679.030
197.- MUÑOZ SANJOS, José Antonio	12.241.856
198.- MUÑOZ SIERRA, José	1.975.224
199.- NICOLAS PUMAREGA, Alberto	36.923.641
200.- NIETO SIERRA, José Antonio	3.081.441
201.- NIÑO RODRIGUEZ, Juan José	6.533.524
202.- NOGUEROLAS ALONSO DE LA SIERRA, Jase	31.214.105
203.- NOGUERON CASTRO, Juan Francisco	24.116.511
204.- NOVOA SOTELO, Victorino	34.607.883
205.- OSUA PERDIGON, Pablo Martín	13.967.512
206.- OSUNA DIAZ, Manuel	29.732.247
207.- OTERO FERNANDEZ, Manuel	33.827.875
208.- PACHECO TRIGOSO, Felipe	-6.968.152
209.- PALACIOS GOMEZ, Francisco	74.898.419
210.- PALOMINO MUÑOZ, Juan Manuel	7.041.019
211.- PALOMINO ZARZA, Angel	4.535.122
212.- PALERO MURILLO, Simón	50.038.567
213.- PARRA GUTIERREZ, Felix de la	6.341.620
214.- PASCUAL HERNANDEZ, Segundo	16.783.701
215.- PASTOR DEL CASTILLO, Pedro José	5.427.009
216.- PASTOR CODESAL, Ovidio	11.743.982
217.- PASTOR ORTIZ, José María	3.079.120
218.- PAZ LOPEZ, Eutimio de	11.704.356
219.- PECHARROMAN SANGHA, Livino	668.904
220.- PEGALAJAR CHICA, Joaquín	25.951.120
221.- PEREZ CASNAVE, Lorenzo	24.289.377
222.- PEREZ GARCIA, José Luis	7.821.820
223.- PEREZ MARTINEZ, Antonio	24.125.852
224.- PEREZ MORALES, José Manuel	24.444.544
225.- PEREZ PELAYO, Miguel Angel	13.718.029
226.- PERONA IZQUIERDO, Manuel	4.546.710
227.- PINOL GIBERT, Ramón	10.855.853
228.- PLAZA ESCUDERO, José Angel	11.689.607
229.- PORRAS MARTIN, José Luis	1.491.211
230.- PORRAS ROMERO, Diego Jesús	15.306.446
231.- PORRAS TORRES, Andrés	10.027.921
232.- PRALO RAMOS, Celso de	9.703.185
233.- PRILLO BORRERO, Miguel	7.938.716
234.- QUINZANILLA KYBURZ, Fernando	15.913.475
235.- RAMOS BARBA, Javier Angel	4.141.034
236.- REDONDO MARTINEZ, José Enrique	45.269.945
237.- REVELLES CONTRERAS, P <sup>a</sup> María	24.451.280
238.- REVUELLA PLATERO, Antonio	3.791.841
239.- REY CANASPA, Juan Antonio	18.000.513
240.- RICOU RIBO, Antonio	40.863.143
241.- RIO TORRES, José del	40.860.863
242.- RODERO VAZQUEZ DE CASTRO, Emilio J.	51.595.536
243.- RODRIGUEZ DELGADO, Benedicto Manuel	7.809.384
244.- RODRIGUEZ GARCIA, Ricardo	14.915.417
245.- RODRIGUEZ LOPEZ DE ANDUJAR, Pedro	15.908.259
246.- RODRIGUEZ MEDINA, Ciriaco Cesar	12.245.153
247.- RODRIGUEZ MENDEZ, Antonio	34.608.693
248.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Jesús Joaquín	45.063.065
249.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José Antonio	23.772.698
250.- RODRIGUEZ DE LA TORRE, Miguel	9.714.436
251.- ROJO DE LA PRIETA, José Javier	11.718.189
252.- ROMERO CASABONA, Antonio	17.860.096
253.- ROMERO LLINA, Leopoldo	18.900.346
254.- ROS CHISBERT, Juan Miguel	19.837.778
255.- ROSALES PERFECTI, José Antonio	23.764.808
256.- ROSSELLO PONS, Bartolome Rafael	42.960.465
257.- ROZAS JACOBO, Agustín	7.790.857
258.- RUBIO GARCIA, Alfredo	4.137.966
259.- RUBIO PARDO, Carlos	6.968.198
260.- RUBIO PENUELAS, Juan Antonio	5.630.184
261.- RUEDA DIAZ DE RABAGO, Ignacio	16.248.143
262.- RUIZ MARTIN, José Luis	2.844.102
263.- RUIZ PALACIOS, P <sup>a</sup> María	26.488.400
264.- RUIZ RODRIGUEZ, Manuel	24.784.026
265.- RUJAS MORA-REY, Matías	50.289.971
266.- SAIZ TEJEA, José	1.892.758
267.- SALAZAR JIMENEZ, José Luis	6.959.569
268.- SALINAS HIDALGO, Mariano	11.697.987
269.- SALLALEA GARCIA, Rafael	819.893
270.- SANCHA MATA, Isaias	5.211.539
271.- SANCHEZ CALVIN, José Luis	51.698.237
272.- SANCHEZ GARCIA, Rafael José	36.019.478
273.- SANCHEZ GODDY, Antonio	22.914.785
274.- SANCHEZ LASTRAS, P <sup>a</sup> Javier	6.537.885
275.- SANCHEZ LUENGO, Antonio	-8.692.137
276.- SANCHEZ MARELLA, Salycdor	74.256.614
277.- SANCHEZ-GADGO MARTI, Jesús	22.641.720
278.- SANCHEZ PEREZ, P <sup>a</sup> Emiliano	7.796.223
279.- SANCHEZ GARCIA, Benjamin	24.303.166
280.- SANCOS MORO, Javier	12.715.456
281.- SEDANO GARATE, José Luis	16.244.289
282.- SEGURA CEBOLLADA, Francisco	-1.097.623
283.- SEISDEDOS CALVO, Baltasar	7.787.237
284.- SILLA CARRASOSA, Enrique Mariano	18.891.612
285.- SOCIAS DEL BARCO, Joaquín	27.177.720
286.- SOTO ARCE, Luis	22.861.939
287.- SOUTO RODRIGUEZ, José Manuel	34.910.534
288.- TEJEDOR TEJEDOR, Gabino	7.808.719
289.- TEJERANO MARTIN, Anastasio	7.796.856
290.- TINAQUERO HERRERO, P <sup>a</sup> Javier	5.353.167
291.- TORRE MIGUEL, José Manuel	13.907.714
292.- TORRES ACIN, Manuel	17.999.010
293.- TRABADO DELROS, Juan Carlos	33.847.580
294.- ULLOA INCINILLAS, Felix	5.218.414
295.- URBANO RUIZ, Francisco	42.730.717

Apellidos y nombre	DNI
296.- URQUIZA CABO, José Manuel	27.227.920
297.- URQUIZA CABO, Miguel Angel	27.217.148
298.- VALENZUELA AVILA, Indalecio	24.430.359
299.- VALPARIS ALLER, Julian	9.710.975
300.- VARA COLINO, Jesús	11.715.769
301.- VAZQUEZ HERNANDEZ, Marcelo	1.091.068
302.- VEJO RUIZ, José Angel	13.699.579
303.- VICENTE VICENTE, Abel	7.941.394
304.- VIDAL HERRIDA, Juan Manuel	36.015.258
305.- VIDAL VIDAL, Constantino	34.982.041
306.- VIDALES PEREZ, Alberto	10.179.773
307.- VIEJO ALVAREZ, José Alfredo	10.576.076
308.- VILA RODRIGUEZ, Miguel Angel	50.681.380
309.- VILA VAZQUEZ, José Alberto	36.026.295
310.- VILCHEZ BOLIVAR, Juan Manuel	24.129.023
311.- VILLAR RODRIGUEZ, Antonio Lorenzo	24.293.080
312.- YANES BARRETO, Angel Luis	42.157.870
313.- ZARZA SANCHEZ, Santiago	17.428.984
314.- ZAZO DEL CASTILLO, Tomás	51.312.478
315.- ZAZO YLLERA, Angel	7.816.496
316.- ZULAIGA SALINAS, Miguel Angel	24.773.788

**EXCLUIDOS**

- Por haber pagado los derechos de examen y cursar instancias:
  - GARZAPAN ARNAU, Santiago
  - PEREZ NUÑEZ, Eloy Fernando
  - SANTAMARIA CABRILLO, Guillermo
- Por no poseer la titulación exigida:
  - FERNANDEZ GARRELO, Angel
- Por exceder de la edad:
  - MORALES PINERO, Enrique
- Por no presentar instancia reglamentaria y no haber pagado los derechos de examen:
  - GARROTE ESTEBAN, Cesar.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**29811** ORDEN de 13 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» (2.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» (2.º) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Andrés Santiago Suárez Suárez.

Vocales titulares:

Don Emilio Soldevilla García; don Camilo Prado Freire; don José Antonio Dominguez Machuca y don Daniel Villalba Vila, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de Sevilla, el tercero, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Guillermo Jiménez Sánchez.

Vocales suplentes:

Don José María Fernández Pirla, don Eduardo Javier Bueno Campos, doña Matilde Fernández Blanco y don Enrique Castello Muñoz, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Autónoma de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de Valencia el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil pos-

terior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 2<sup>o</sup> de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29812** *ORDEN de 13 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Camilo Lebón Fernández.

Vocales titulares:

Don Juan Velarde Fuertes, don Aurelio Martínez Estévez, don José Félix Lobo Aleu y don Luis Rodríguez Saiz, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el tercero, y Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Aznar Grasa.

Vocales suplentes:

Don Teodoro Flores Gómez, don Juan A. Payno Galvarriato, don Enrique Lozano Rodríguez y don Abel Ramón Caballero Alvarez, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el tercero, y Santiago, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinar y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29813** *ORDEN de 13 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales titulares:

Don Jaime de Porta Vernet, don Miguel Renzi de la Fuente, doña Josefa Menéndez Amor y don Pascual Rivas Carrera, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor García Dueñas.

Vocales suplentes:

Doña Asunción Linares Rodríguez, don Emiliano de Aguirre Enríquez, don Jenaro Luis García-Alcalde Fernández y don Jorge Civis Llovera, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de Oviedo, el tercero, y del País Vasco, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente en undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29814** *ORDEN de 28 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alfonso Nieto Tamargo.

Vocales titulares: Don Pedro Orive Riba, don José López Yepes, don Antonio Sánchez-Bravo Cenjor y don Enrique Gómez-Reino Carnotta, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero y el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Lara García.

Vocales suplentes: Don José María Desantes Guanter, don José María de la Cuesta Rute, don Joaquín de Aguilera Gamoneda y don Tomás de la Cuadra Salcedo y Fernández del Castillo, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero, el segundo y el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1981, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.